52 centiáreas. Inscrita al tomo 585, folio 223, finca registral 2.757. Valor subasta: 200.000 pesetas.

Lote seis: Rústica, secano en paraje Palenque de Villanueva de la Jara. De 26 áreas 38 centiáreas. Inscrita al tomo 508, libro 25, folio 224, finca registral 2.758. Valor subasta: 800.000 pesetas.

Lote siete: Rústica, secano en paraje Haza Rasa de Villanueva de la Jara. De 64 áreas 40 centiáreas. Inscrita al tomo 515, libro 34, folio 116, finca registral 3.628. Valor subasta: 1.500.000 pesetas.

Lote ocho: Rústica, secano en paraje Labajo Juanota de Villanueva de la Jara. De 48 áreas 30 centiáreas. Inscrita al tomo 515, libro 34, folio 117, finca registral 3.629. Valor subasta: 1.000.000 de pesetas.

Valencia, 15 de julio de 1999.-La Secretaria, Amparo Justo Bruixola.-1.298.

VILAGARCÍA DE AROUSA

Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vilagarcía de Arousa.

Hace saber: Que en el procedimiento sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 362/1998, instado por Caja de Ahorros de Vigo, contra doña Margarita Coello Núñez y herencia yacente de don Waldo Galbán Rico, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera, y en su caso, segunda y tercera vez, las fincas hipotecadas que más adelante del presente se reseñan; celebrándose la primera el día 14 de enero de 2000, a las once horas, la segunda, el próximo día 15 de febrero y 15 de marzo, ambas también a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, anunciándola con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria. La segunda y tercera se celebrarán en el supuesto de que las anteriores queden desiertas y no se solicite la adjudicación en forma.

Asimismo, se hace saber a los licitadores:

Primero.-Que el tipo de subasta es el que se señala al final del presente y fijado a tal efecto en la escritura de préstamo; para la segunda, el 75 por 100 del pactado, no admitiéndose posturas inferiores a dichos tipos y celebrándose la tercera, sin sujeción

Segundo.-Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente, en el establecimiento destinado a tal efecto, Banco Bilbao Vizcaya, cuenta 3660000180362/98, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.-Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

Cuarto.-Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, iunto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado segundo o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Ouinto.-Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría v que los licitadores deben aceptar como bastante la situación; que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Este edicto servirá de notificación a los deudores del triple sañalamiento del lugar, día y hora del remate, caso de no ser hallados en el domicilio registral.

Las fincas obieto de subasta son las que se reseñan a continuación, todas ellas inscritas en el Registro de la Propiedad de Vilagarcía de Arousa al tomo 786 de Vilanova, libro 94:

Finca 6.185, inscrita al folio 88, inscripción segunda. Labradío secano, al sitio de «Novas», de 19 áreas 1 centiárea de superficie. Linda: Al norte, camino; sur, río Umia; este, don Eduardo Otero Betanzos, y oeste, camino de servicio.

Tipo de subasta: 4.205.000 pesetas.

2. Finca 6.187, inscrita al folio 89. Labradío secano, al sitio de «Pedra», de 21 áreas 21 centiáreas de superficie. Linda: Al norte, camino francés; sur, río Umia; este, herederos de doña Carolina Coto Calvelo y don José Losada Pedro Uzo, y oeste, doña Josefa Portas Farto.

Tipo de subasta: 4.785.000 pesetas.

3. Finca 6.188, inscrita al folio 86, Labradío secano, «Caneito», de 33 áreas 14 centiáreas. Linda: Al norte, camino francés; sur, río Umia; este, doña María del Pilar Pereiro Ozores; oeste, don Alejandro López Oubiña.

Tipo de subasta: 7.395.000 pesetas.

4. Finca 6.189, inscrita al folio 90. Labradío secano, al sitio de «Agro de Arriba», de 6 áreas 19 centiáreas. Linda: Al norte, herederos de don José Benito Martínez Ábalo; sur, don Lino Rodríguez Rodríguez; este, don Ramón Martínez Magariños, y oeste, doña Rosa Farto Portas.

Tipo de subasta: 1.450.000 pesetas.

5. Finca 6.190, inscrita al folio 91. Labradío secano, al sitio de «Viña da Fontenla», de 3 áreas 98 centiáreas. Linda: Al norte, herederos de doña Flora Oter; sur y oeste, doña Flora Muñiz Vidal, v este, camino.

Tipo de subasta: 870.000 pesetas.

6. Finca 6.191, inscrita al folio 92. Labradío secano, al sitio de «Viña da Fontenla», de 10 áreas 25 centiáreas de superficie. Linda: Norte, sur v este. doña Josefa Novas Alfonsín, y oeste, camino.

Tipo de subasta: 2.320.000 pesetas.

Finca 6.192, inscrita al folio 93. Labradío regadío, al sitio de «Moradiña», de 2 áreas 21 centiáreas. Linda: Norte, don Aurelio Modia Paz; sur, don Francisco Cores Rodríguez; este, don Antonio Novo García, y oeste, don Jesús Méndez Arca.

Tipo de subasta: 435.000 pesetas.

Finca 6.193, inscrita al folio 94. Labradío secano, conocida por «Canta o Corvo», de 23 concas de superficie, igual a 12 áreas 5 centiáreas 20 decímetros cuadrados. Linda: Norte, don José Manuel Gómez Rodríguez; sur, río Umia; este, don Aurelio Modia Paz, y oeste, don Ramón Loureiro Ábalo.

Tipo de subasta: 2.755.000 pesetas.

9. Finca 6.194, inscrita al folio 95. Labradío secano al sitio de «Canta o Corvo», de 30 concas de superficie, igual a 15 áreas 72 centiáreas. Linda: Norte y este, don José Manuel Gómez Rodríguez; sur, río Umia, v oeste, don Ricardo Loureiro Ábalo,

Tipo de subasta: 3.335.000 pesetas.

10. Finca 6.195 inscrita al folio 96 Labradío secano, «Veiga de Barcia», de 5 concas o 2 áreas 62 centiáreas. Linda: Norte, don Aurelio Modia Paz; sur, doña Rosa Vidal Blanco; este, don Ricardo Loureiro Ábalo, y oeste, río Umia.

Tipo de subasta: 580.000 pesetas.

11. Finca 6.196, inscrita al folio 97. Labradío secano, «Veiga de Barcia», de 10 concas o 5 áreas 24 centiáreas. Linda: Norte, herederos de Mondragón Oubiña y don Francisco Martínez Padín, herederos de don Benito Martínez, don Alejandro López Oubiña y doña Carmen Martínez Currás; este, los referidos señora; sur, don Aurelio Modia Paz, y oeste, camino.

Tipo de subasta: 1.160.000 pesetas.

12. Finca 6.197, inscrita al folio 98. Monte «Regueiro», de 18 áreas 25 centiáreas. Linda: Norte, doña Josefa Fresco y don Manuel Pena Alfonsín; sur, termina en punta, camino; este, camino, y oeste, herederos de don José Benito Martínez.

Tipo de subasta: 4.060.000 pesetas.

13. Finca 6.198, inscrita al folio 99. Prado secano y monte, de por mitad «Agro das Portas», de 4 áreas 98 centiáreas. Linda: Norte, don José Rodríguez Currás: sur, camino: este, doña María del Pilar Pereiro Ozores, y oeste, don Ricardo Loureiro Ábalo.

Tipo de subasta: 1.160.000 pesetas.

14. Finca 6.199, inscrita al folio 100. Prado secano «Agro das Postas» y «San Simón», de 3 áreas 32 centiáreas y a monte 12 áreas 3 centiáreas. Linda: Norte, doña Dolores Fernández Vidal; sur, camino; este, don José Ramón García Paz, y oeste, herederos de don Ricardo Loureiro.

Tipo de subasta: 725.000 pesetas.

15. Finca 6.200, inscrita al folio 101. Monte «Viña do Monte», de 4 áreas 56 centiáreas. Linda: Norte, don José Ramón García Paz; sur, don José Manuel Gómez Rodríguez; este, doña María Esther Bertolo Couto y doña Carmen Rial, y oeste, don Jesús Méndez Arca.

Tipo de subasta: 1.015.000 pesetas.

Dado en Vilagarcía de Arousa a 7 de octubre de 1999.—El Secretario.—1.213.

VILLAVICIOSA

Edicto

Don Ángel José Sánchez Martínez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Villaviciosa,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 128/1999, se sigue, a instancia de doña Elena Prida Algara, expediente para la declaración de fallecimiento de don Joaquín Fernández Prida y don José Ramón Fernández Prida, de los cuales, el primero de ellos, don Joaquín, fue fusilado, sin formación de causa, en Villaviciosa, durante la primera quincena de noviembre de 1937, y el segundo, don José Ramón, fue visto, por última vez, durante el verano de 1937, en su domicilio de Villaviciosa.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Villaviciosa a 31 de mayo de 1999.-El Juez, Ángel José Sánchez Martínez.-El Secretario.-41.253. y 2.a 11-11-1999

VILLENA

Edicto

Doña María Engracia Román Ivorra, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de la ciudad de Villena y su partido,

Hace saber: Oue en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 290/1998, seguidos a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa), representada por el Procurador don Lorenzo Juan Sauco, contra «Construcciones Ortuño Medina, Sociedad Limitada», vecina de Caudete, avenida de las Jornetas, número 20, don Hilario Santos Giménez, vecino de San Vicente del Raspeig, calle Ancha de Castelar, número 6, sexto, y don José Frutos Villaescusa, vecino de Alicante, calle Avenida de la Estación, 5, séptimo, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes hipotecados a los demandados que luego se describirán con indicación de su precio de valoración en escritura públi-

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 14 de enero de 2000, a las diez horas, por el valor escriturado para subasta, sin que se admitan posturas inferiores a dicho tipo.

En segunda subasta, caso de no haber habido postores en la primera ni haberse pedido adjudicación en debida forma por el demandante, el día 14 de febrero de 2000, a las diez horas, por el valor escriturado para subasta, con la rebaja de un 25 por 100, sin que se admitan posturas inferiores a este tipo pactado.

En tercera subasta, si no hubo postores en la segunda ni se pidió con arreglo a derecho la adjudicación por el actor, el día 14 de marzo de 2000, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Para el acto de remate, que habrá de tener lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, regirán las siguientes condiciones:

Primera.—Que para tomar parte en la primera o segunda subastas deberá consignarse, previamente, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo de licitación, a excepción del actor que por Ley queda libre de realizar dicha consignación.

Segunda.—En tercera subasta, el depósito consistirá en el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, qudando igualmente el actor exento de dicha consignación conforme a la Ley.

Tercera.—Que podrá licitarse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio.

Cuarta.—Que a instancia del actor podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta, a fin de que, si el primer adjudicatario no cumpliese sus obligaciones, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Quinta.—Que los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sexta.—En el acto de la subasta el rematante viene obligado a aceptar las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, y si no las acepta expresamente no le será admitida la proposición.

Séptima.—El presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados para el caso de no conseguirse la notificación personal.

Octava.-Que la subasta saldrá por lotes.

Novena.—Para el caso de coincidir con día festivo alguno de los señalamientos realizados, se entenderá que las subastas se realizarán el siguiente día hábil, a la misma hora.

Décima.—Que las subastas se realizarán en forma de pujas a la llana. Si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse pujas por escrito, en sobre cerrado.

Bienes objeto de subasta

Las fincas que se indican formando parte del presente se acompañan, entendiéndose que cada una de las fincas constituye un lote independiente.

- 1. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 1, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,283 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 152, finca número 45.401, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 2. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 2, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 154, finca número 45.403, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 3. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 3, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 156, finca número 45.405, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 4. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 4, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 158, finca número 45.407, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta. en 1.187.500 pesetas.

- 5. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 5, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 160, finca número 45.409, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 6. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 6, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 162, finca número 45.411, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 7. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 7, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 164, finca número 45.413, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 8. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 8, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 166, finca número 45.415, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 9. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 9, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 168, finca número 45.417, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 10. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 10, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 170, finca número 45.419, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 12. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 12, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 174, finca número 45.423, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 13. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 13, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 176, finca número 45.425, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 14. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 14, en planta de sótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 178, finca número 45.427, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 15. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 15, en planta de semisótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,283 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 180, finca número 45.429, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 16. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 16, en planta de semisótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1,105, libro 618 de Villena, folio

- 182, finca número 45.431, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 17. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 17, en planta de semisótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 184, finca número 45.433, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 18. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 18, en planta de semisótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 186, finca número 45.435, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 19. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 19, en planta de semisótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 188, finca número 45.437, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 20. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 20, en planta de semisótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 190, finca número 45.439, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 21. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 21, en planta de semisótano, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 192, finca número 45.441, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 22. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 22, en planta baja, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,283 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 194, finca número 45.443, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 23. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 23, en planta baja, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 196, finca número 45.445, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 24. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 24, en planta baja, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 198, finca número 45.447, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 26. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 26, en planta baja, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 202, finca número 45.451, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 27. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 27, en planta baja, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 204, finca número 45.453, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 37. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 37, en entreplanta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100.

- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.105, libro 618 de Villena, folio 224, finca número 45.473, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 38. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 38, en entreplanta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 1, finca número 45.475, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 39. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 39, en primera planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 3, finca número 45.477, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 40. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 40, en primera planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 5, finca número 45.479, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 45. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 45, en primera planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 15, finca número 45.489, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 50. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 50, en primera planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 25, finca número 45.499, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 51. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 51, en primera planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 27, finca número 45.501, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 52. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 52, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 29, finca número 45.503, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 53. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 53, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 31, finca número 45.505, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 54. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 54, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 33, finca número 45.507, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 55. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 55, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 35, finca número 45.509, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 56. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 56, en segunda planta alta, con una super-

- ficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 37, finca número 45.511, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 57. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 57, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 39, finca número 45.513, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 58. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 58, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 41, finca número 45.515, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 59. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 59, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 43, finca número 45.517, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 60. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 60, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 45, finca número 45.519, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 61. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 61, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 47, finca número 45.521, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 62. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 62, en segunda planta alta, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 49, finca número 45.523, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 65. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 65, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 55, finca número 45.529, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 66. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 66, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 57, finca número 45.531, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 72. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 72, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 69, finca número 45.543, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta. en 1.187.500 pesetas.
- 73. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 73, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 71, finca número 45.545, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta. en 1.187.500 pesetas.

- 74. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 74, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 73, finca número 45.547, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 75. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 75, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 75, finca número 45.549, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 76. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 76, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 77, finca número 45.551, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 77. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 77, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 79, finca número 45.553, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.187.500 pesetas.
- 78. Aparcamiento para vehículos, señalado con el número 78, en planta de ático, con una superficie construida, con inclusión de elementos comunes, de 9,90 metros cuadrados. Cuota 1,282 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villena al tomo 1.108, libro 620 de Villena, folio 81, finca número 45.555, inscripción segunda. Tasada, a efectos de subasta, en 1.062.500 pesetas.

Las descritas fincas forman parte del edificio sito en Villena (Alicante), con fachada recayente a la calle Cristóbal Amorós, donde le corresponde los números 61 y 63 de policía urbana, destinado en su totalidad a aparcamiento.

Dado en Villena a 23 de septiembre de 1999.—El Juez.—La Secretaria, María Engracia Román Ivorra.—1.530.

ZARAGOZA

Edicto

Don Carlos Isidro Marín Ibáñez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 788/1998, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, «La Caixa», contra don José Domingo Llovet y doña María Teresa Hernández Barranco, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 16 de diciembre, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4921, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.